



Circular 04/2018

SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA CAMPEONATOS GESTIONES INDEPENDIENTES

Se comunica a todos los deportistas interesados y miembros del club en general, que para poder solicitar la subvención correspondiente a desplazamientos, en aquellos gestionados y abonados por los atletas. **SERÁ PRECISO**, entregar al club con la antelación suficiente, en la semana posterior al regreso, lo siguiente, al email del club (cctsantacruz@gmail.com):

- Facturas de uso legal correspondientes al desplazamiento billetes aéreos y alojamientos en las que conste:
 - Número de factura y fecha de factura.
 - Modo de pago con fecha de pago (transferencia, tarjeta,...)
 - Nombre de la persona desplazada (en su defecto el nombre del club)
 - Datos del solicitante: DNI, fecha de nacimiento, domicilio fiscal, cp.

Junta Directiva CC Tenerife Santa Cruz

En Santa Cruz de Tenerife, a 27 de septiembre de 2018.